

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis a un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado a la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTK, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription agents and locations.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 28 de Junio.

SAN SERENO Y COMPANEROS MARTIRES.

Fue natural este santo de Galicia en España, y habiendo perdido a su padre martirizado por la fe de Jesucristo que profesaba, y que tuvo buen cuidado de enseñar a sus hijos, se fué con otro hermano suyo a Alejandria con el fin de recibir la instruccion de Origenes.

SANTO DE MAÑANA.

SAN PEDRO PRINCIPE DE LOS APOSTOLES.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 AL 28 DE JUNIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza El Sr. Coronel efectivo D. José Francisco Lizaso.—Para San Gabriel El Sr. Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Juan de Lara y Pineda.—Para Arroceros El Teniente Coronel efectivo D. Pedro B. y Peralta.

Pliego de condiciones á que deberán sujetarse los navieros que contraten el servicio de conduccion de doscientos cincuenta toneladas de carbon de piedra al puerto de Cebú, é igual número al de Iloilo, para el re- puestro de los Depósitos establecidos en dichos puntos con destino á los vapores de guerra del Apostadero.

1.ª Será obligacion del rematante venir á cargar el espresado combustible á Depósito del mismo que tiene establecida la Marina en Cañacao, siendo de cuenta de la misma la conduccion desde el propio Depósito abordo del buque con los auxilios de gente y lanchones del Arsenal.

2.ª El rematante se hará cargo del número de toneladas que reciba mediante vuelta de guia que por triplicado le será expedida, poniendo en una el recibo la cual devolverá al Guarda-almacen general del espresado Arsenal á cuyo cargo se halla el espresado carbon y conservando las otras dos que deberá presentar en el punto de su destino en una de las cuales exigirá la torna-guia, para justificar la entrega, mediante la cual, le será satisfecho á su regreso el importe porque remate este servicio.

3.ª El espresado combustible, deberá pasarse abordo del buque que deba conducirlo pasándolo antes por criba, para que todo él ó su mayor parte resulte de terron grueso, y esté esento de polvo ó garbillo.

4.ª Será de cuenta de la Marina, á la llegada del buque que conduzca el carbon á los citados puertos de Cebú é Iloilo, el trans-

portarlo desde aquel á los Depósitos allí establecidos.

5.ª El tipo bajo el que se abrirá remate ante la Junta Económica del Apostadero será el de dos pesos por tonelada de las que deben conducirse á Iloilo y dos y medio pesos para Cebú, en inteligencia que dicho tipo es el estimado como máximum para la licitacion en cantidad descendente.

Lo que se anuncia al público, de orden del Sr. Comandante general de este Apostadero, para que las personas que quieran hacer proposiciones, pueden concurrir á la Comandancia general del Ramo, situada á la bajada del puente del Trozo de este pueblo de Binondo, donde se verificará el remate, el jueves dos de Julio próximo á la una de la tarde. Escribanía de Marina y Junio 26 de 1857.— Eduardo Oigado. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—La persona, que en esta Capital, represente en virtud de poderes á Don Emilio de Carles, Gobernador M. y P. de la provincia de Iloilo, se servirá acudir á esta Direccion general, donde se le enterará de un asunto perteneciente á su representado.

Binondo 25 de Junio de 1857.—Santiago García Salas. 1

Se anuncia al público que el dia 5 de Julio

próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata por seis años de suministro de medicamentos simples y compuestos, vasijerías, utensilios y demas útiles que necesite el Hospital militar de esta plaza, enfermerías de los cuarteles, monasterios, colegios, Hospitales de provincia ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo en progresion descendente de ocho y medio granos, ó sean setenta centésimos de real fuerte por cada una de las estancias hospitalarias, con sujecion al pliego de condiciones y tarifa que desde esta fecha están de manifiesto en la Escribanía de mi cargo. Los que gusten hacer este servicio acudirán en el dia, hora y lugar arriba designados con el documento en que se acredita haber introducido en la Tesorería general ó en Banco Español Filipino la cantidad de tres mil pesos. Maniá 27 de Junio de 1857.— Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el dia 15 de Julio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general la contrata de adquisicion 44048 cavanos 7 gantas 5 1/2 chupas de arroz y 4539 de paláy con arregio al pliego de condiciones siguientes.—1.ª Para la adquisicion de los referidos granos se admitirán proposiciones en cualquiera cantidad que sea siempre que no baje de mil cavanos.—2.ª Las proposiciones se dirigirán con pliegos cer-

contrarios á los de su ilustre esposo; pero confieso que me admiraria mucho mas si los aprobase V. A.—Señor replicó la princesa con grave dignidad, si me he honrado siempre pensando como la reina mi hermana, no dejaré de unirme á ella cuando publica claramente su estimacion al héroe que os ha quitado vuestro imperio, y que tal vez os le volverá.

Apenas habia acabado estas palabras, cuando los gritos tumultuosos que resonaban en el campo cortaron la discusion. Al mismo tiempo se abre la puerta y entra Ricardo armado y cubierto de polvo; su semblante era sombrío y feroz, y no se dignó responder á la reina que habia salido precipitadamente á recibirle. ¡Hermano, hermano mió! exclamó Matilde con voz alterada.

Y miraba con inquietud detrás de él por ver si Malek-Adhel le seguia. Todos los principes y los jefes sorprendidos extraordinariamente le preguntaron la causa de su regreso y de volver á Tolemaida cuando le creian dueño de Cesaréa.—Me han vencido, replicó Ricardo consternado, y jurando en su corazon un odio implacable al que le obligaba á semejante confesion.—Pues acaso, preguntó el principe de Tarento, ha sido rechazado V. M. antes de haber podido reunirse con Malek-Adhel?—¿Qué hablais de Malek-Adhel, interrumpió precipitadamente Ricardo?... El solo ha sido el que nos ha perdido, el que ha causado nuestra derrota, y arruinado nuestra empresa. Yo habia roto todo el ejército de Saladino, y sus escuadrones desbaratados, sobrecogidos de terror, dispersos en la llanura, no podian huir de los cristianos: corrian por todas partes, y por todas hallaban la esclavitud ó la muerte; y si yo no hubiera tenido que pelear mas que contra el sultan estaria prisionero en Tolemaida, y nosotros dentro de pocos dias tal vez seriamos dueños de Jerusalem; pero Malek-Adhel vino á arrancarme la victoria. Semejante á un astro malfico se apareció de repente, y cesó el desorden en el ejército enemigo, se reunieron las tropas, vencieron á los cristianos, y por la primera vez de su vida huyó Ricardo... ¡Oh afrenta insuportable! continuó el activo monarca hiriéndose la frente con los puños armados de manoplas: ¡oh soberbio Malek-Adhel! tu nombre será mi oprobio: mientras tus ojos estén abiertos á la luz existirá un hombre que podrá decir «he obligado á retroceder á Ricardo» y lo que pone el colmo á mi injuria es haber perdido el derecho de quitarte la

Matilde se hecha el velo, porque conoce que el enagenamiento de felicidad que llena su corazon va á brillar en sus ojos, y su modestia se avergüenza de manifestarle.

El arzobispo continúa: Cuando el principe de Tarento se alejó de Cesaréa, el ejército de Saladino separaba todavía á Malek-Adhel y á Ricardo; pero este vencedor en todas partes se prepara á romper con sus tropas por medio de las del sultan, y no dudaba que al momento que consiguiese reunirse con Malek-Adhel, pelearian de concierto y lograrian poner al sultan en fuga, y enarvolar aquel mismo dia en los muros de Cesaréa el estandarte triunfante de la Cruz.—Padre mio, exclamó la princesa, ¿puedo creer lo que oigo? ¿Es posible que Malek-Adhel haya peleado contra su hermano, y que el amor haya tenido tanto poder en su corazon?—Hija mia, continuó el arzobispo con severidad; si lo ha hecho, guárdate de atribuirlo al amor: las pasiones humanas no obran semejantes prodigios, porque su causa es mas sublime; y si he querido anunciarte yo mismo esta milagrosa conversion, ha sido para impedir que tu corazon se extraviese en una alegría indiscreta, y para advertirte que no se aficionase de tal modo á los bienes que le han prometido que no se resignase absolutamente á perderlos, si Dios queria quitárselos.

Al punto vuelve á atar Malek-Adhel el velo desprendido, retoca su adorno, enjuga la humedad de su llanto, y se presenta en la habitacion de la reina con los ojos bajos y el rostro encendido de agitacion. Al instante que entra se adelanta el principe de Tarento respetuosamente á recibirla, y Berenguela tomándola prontamente la mano, la dice:—Hermana mia, á ti debemos dar gracias por una victoria famosa para siempre en los anales de la cristiandad: sometido á tu imperio el noble Malek-Adhel abraza nuestro culto y nuestro partido, ya corre este rumor en todo el campo; ya no se atribuye sino á tí la gloria de su conversion; y vuestros dos nombres están tan bien unidos en todos los labios que ya no parece posible separarlos.—Si señora, exclamó el principe de Tarento; ayudados de Malek-Adhel volarán de conquista en conquista; la del Oriente entero no será bastante estensa para su ambicion, pero solo aspiran á ella para tener derecho de ofrecérsela. Allí os colocarán con el héroe que vos le habeis dado; y allí, soberana de estas inmensas provincias en donde reina ahora el imperio

rados á la Intendencia general en los 15 dias siguientes al en que se anuncie en el *Boletín oficial*. = 5.ª En los pliegos se espesará el número de cavanes que cada interesado se comprometa á entregar, su precio y la garantía que espresa. = 4.ª Dichos pliegos se abrirán al décimo sexto dia contado desde él en que se publique el anuncio en el *Boletín oficial* en presencia del Sr. Intendente, del Fiscal de lo Civil y de Real Hacienda y del Contador general de Ejército y Hacienda y se admitirán las proposiciones que se hagan siempre que sean admisibles en el concepto de que serán preferidas las que mas ventajosas sean á los intereses de Real Hacienda. = 3.ª Las muestras de los granos que han de servir de base para las proposiciones se presentarán en el acto de remate. = 6.ª Será obligación precisa de los que se interesen en este servicio el que los granos que cada uno ofrezca han de estar precisamente en Almacenes antes del 51 de Agosto próximo venidero de cuenta del rematante. = 7.ª La Hacienda satisfará el importe del grano almacenado, justificada que sea su introduccion en los espesados almacenes, en moneda de oro ó plata segun los precios y proposiciones que se hagan.

Secretaría de la Junta de Reales Almacenes de Manila y Junio 27 de 1837. = Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que por providencia del Sr. Oidor Juez general de Real Hacienda dictada el dia 19 del presente en los autos ejecutivos que sigue el Ministerio Fiscal en nombre de la Hacienda contra D Ramon Eustacio Lopez asentista que fué del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Bulacan por cobro de reales; se venderán en pública subasta con a rebaja del quinto de su avalúo y se rematarán en el mejor postor el dia 19 del próximo mes de Junio á las doce de la mañana en los estrados de dicho Juzgado general calle de Anda núm. 21, una casita de caña y nipa construida en el sitio de Guitna del pueblo de Tondo, bastante deteriorada que mide cinco varas de frente y ocho de fondo y varios útiles de servicios domésticos apreciado todo en la suma de doce pesos siete rs. y diez y seis cuartos.

Manila y Escribanía de Hacienda 26 de 1837. = Manuel Marzano. 5

Por providencia del Sr. Jefe de Hacienda de esta fecha cito, llamo y emplazo á Gabriel Caridad Rey, Sargento 2.º que fué del Resguardo, para que dentro de nueve dias contados desde la fecha se presente al Juzgado general de la misma, para oír la sentencia recaída en la causa que contra el mismo se sigue sobre malversacion de multas apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Escribanía de Real Hacienda de Manila á 27 de Junio de 1837. = Manuel Marzano. 5

JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de 8 del corriente del Esco. Sr. Gobernador Político

Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sugetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta dias á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse previamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.

Con la debida oportunidad se anuncia el dia, hora y sitio en que tendrán lugar los ejercicios de oposicion.

Manila 11 de Junio de 1837. = El Secretario, José Corrales. 14

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

En el dia de ayer se verificaron ante la Junta de Comercio de esta plaza los exámenes de la cátedra de Partida-Doble. Los discípulos contestaron con tanta exactitud y precision á cuantas preguntas se les hicieron sobre tene duria de libros, cambios, descuentos y demás operaciones de contabilidad mercantil, que el Sr. Presidente D. Tomás Balbás y Castro expresó al Catedrático de la asignatura Don Santiago García Salta, la satisfaccion con que veía no eran infructuosos los sacrificios que hace la Junta para sostener la enseñanza; dió las gracias á los que se presentaron á examen por su aplicacion, recomendándoles que procurasen no olvidar lo que habian aprendido pues de esta manera podrian colocarse mas fácilmente en las casas de Comercio ó oficinas del Estado; y finalmente dispuso, de acuerdo con los Sres. Vocales de dicha Junta, que se comprasen ocho libros de tene duria ó de cambios para distribuirlos, como premio, con su correspondiente portada impresa que espesase esta circunstancia, entre los discípulos examinados que fueron los siguientes:

- Antonio García Lombera.
- Benito Guevara.
- José Grey y Ramos.
- José Ortega.
- José Máximo Picó.
- Juan Guevara.
- Justo Guevara.
- Pedro Calalay.

REVISTA DE LA SEMANA.

Mucho nos prometiamos de la semana que acaba de espirar; pues, con motivo de caer en ella la *Natividad de San Juan Bautista*, teniamos proyectado hacer una pequeña escapatoria hácia el vecino pueblo de San Juan del Monte; y sobre echar una cana fuera como se suele decir, nos hubieran dado *nuestras impresiones del viaje* materiales sobrados para llenar cómodamente las condiciones de esta revista. Pero el hombre propone y Dios dispone.

La persistente colla con sus turbonadas, relámpagos, truenos y temblores de tierra por contera nos dejó arrestados en casa, algo mohinos por cierto, porque si bien tenemos sobradas ocupaciones y tal distribucion del tiempo que no le dejamos entrada al fastidio, no es plato de gusto esto de quedar la novia arbolada y sin novio.

Hay mas; el hábito llega á formar una segunda naturaleza en el hombre, y constituye, por tanto, en él necesidades que suelen hacerse imperiosas. Desgraciado del que se habitúa á beber, á jugar y á andar en picos pardos, pues corre riesgo de concluir por beodo, jugador y calavera incorregible, sin que haya medios humanos capaces de evitar su degradacion moral y física, la pérdida de su dignidad y el embrutecimiento consiguiente al desbordamiento de todas las pasiones ruines. A nosotros á quienes nos ha librado la Providencia de caer en aquellas debilidades, en buena hora sea dicho, no nos ha libertado sin embargo, de pagar nuestro tributo á la fuerza de la costumbre, de tal modo que no nos hallamos en nuestro centro si nos faltan los placeres licitos á que estamos habituados. Esto precisamente nos ocurrió el dia de San Juan. Nacidos en la Península y habiendo pasado lo mas florido de nuestros años en grandes centros de poblacion, no hemos podido menos de adquirir la costumbre de considerarlo á tan señalado dia como uno de los de más movimiento y expansion del espíritu.

El regocijo público es contagioso, como lo son todas las impresiones morales fuertes, y nada mas animado, mas bullicioso y alegre que las *verbena de San Juan ó las veladas de San Juan ó la fiesta de San Juan*, nombres distintos con que entre otros se espresa en España una misma festividad segun las diferentes localidades; pero que presentan el mas bello cuadro de escenas populares, cuadro verdaderamente digno de estudio ya se considere uno como actor ó como espectador.

De muy buen grado entraríamos á bosquejar el gran espectáculo que presenta la Capital de la Metrópoli cuando, en la *verben de San Juan* aquella poblacion inmensa, reunida en compactos grupos, invade las calles, plazas y principalmente el dilatado salon del Prado, como una mar ajitada y rugiente, procuraria mos reseñar las deliciosas veladas de San Juan en la monumental Ciudad que el Betis baña y la secular gira en la inmortal Zaragoza, si no temiáramos plagiarlos á nosotros mismos, puesto que antes de ahora nos hemos ocupado de estas descripciones con la fruicion propia del espíritu cuando trae á la memoria sus mejores y mas dulces recuerdos...

No hubo remedio, contra nuestro propósito y contra nuestra costumbre, tuvimos que resignarnos á pasar el 24 como otro dia cualquiera del año, pues ni aun teatro pudo haber aquella noche por el mal tiempo. Sin embargo, algun recuerdo nos habia de quedar y por lo grotesco del suceso y para que sirva de aviso á los incautos y á quien corresponda vamos á referirlo lisa y llanamente.

Era de noche, á las altas horas de las nueve y media minuto mas ó menos y nuestro fatal destino nos condujo á la calle de Magallanes de esta M. N. y S. L. Ciudad. Nues-

tra respetable humanidad iba cómodamente conducida por el único medio de transporte que se permitió nuestro padre San Francisco, sin que por esto se entienda que nos conformamos siempre á seguir tal ejemplo de humildad: caminábamos, pues, á pié, cuando al terminar la calle se coligaron, el desnivel de las baldosas, el haber muerto, regularmente de apoplejía, la luz del farol, y nuestra natural torpeza para hacernos tropezar de esa manera brusca que hace dar bonitamente con el cuerpo en tierra. Fortuna que la misma oscuridad y lo desierto de la calle nos libraron de testigos bien inoportunos, por cierto, en tales ocasiones. Figúrense nuestros lectores en cuantos elogios no prorrumpiríamos en favor del encargado del alumbrado público, tanto mas cuanto que al volver por la calle de Recoletos encontramos apagados la mayor parte de los faroles, de esos faroles de mustia luz y que á calcular por la distancia á que están colocados parece se encuentran reñidos entre sí. Quiera Dios que la nueva contrata para este servicio público dé mejores resultados, y aun nos atreveríamos á rogar á nuestra Municipalidad, si no lo toma á enojo, que active cuanto le sea posible el proyecto de un nuevo sistema de alumbrado, pues á no dudar es una de las mejoras mas preferentes á que puede dedicar su atencion.

Las diversiones públicas de la semana se han resentido naturalmente del tiempo lluvioso. Ya hemos indicado que la funcion dramática anunciada para el miércoles 24 en el teatro de Sibacon, no tuvo efecto. La del domingo anterior estuvo poco concurrida por la misma causa; y verdaderamente fué de sentir, pues la combinacion de las piezas y lo escogido de ellas dejó poco que desear.

La sociedad del Casino dió otro baile de confianza en la noche del martes 25. Este baile estuvo concurrido, pero faltaron muchas señoras, lo cual no hubiera sucedido si el estado atmosférico se hubiera presentado mas benévolo.

Como antes de ahora hemos hablado de los temblores de tierra habidos en estos dias solo podemos añadir que en Nueva Vizcaya y en el distrito de Cayan sabemos ya que se dejó sentir el del dia 20.

De Nueva Vizcaya, que á las dos y veinte minutos de la madrugada de dicho dia se experimentó una fuerte sacudida de la tierra con movimiento de trepidacion bastante sensible, por su duracion de tres segundos y que puso á aquellos moradores en expectativa de repeticion, como efectivamente la hubo á las tres de la misma madrugada, con mucha mas intensidad, é igual movimiento, por espacio de nueve segundos: añaden que ningun resultado funesto habia que deplorar en personas y edificios.

En Cayan se experimentó el temblor á las dos y media de la madrugada del mismo dia 20 con movimiento de trepidacion y á las cuatro menos cuarto volvió á repetirse con mas fuerza siendo el movimiento oscilatorio en direccion de N. E. á S. O. El cielo estaba encapotado y aun quedaban temiendo se retirase el movimiento.

La diferencia de minutos entre las observaciones de Nueva Vizcaya y Cayan, la con-

del demonio, derramareis sobre ellas desde lo alto de vuestro trono torrentes de esa luz divina con que el Eterno ha inundado vuestro corazon. — Tan altos destinos, replicó la princesa con extraordinaria turbacion, son muy superiores á mis esperanzas... — ¿Y qué destinos, qué esperanzas pueden ser superiores á la que vuestra maravillosa hermosura tiene derecho para esperar, interrumpió el príncipe de Tarento con entusiasmo? ¿Qué corazones no abrazaria? ¿Qué imperioso no puede conquistar? ¿Dónde hubo jamas armas invencibles? ¡Ah! para verse vencido, para arrojarse á vuestros piés, ofreceros su trono y creer en vuestro Dios, solo le ha faltado á Saladino haberos visto un momento.

Semejantes alabanzas ofenden la humilde modestia de Matilde; con el semblante respetable y serio da á entender al príncipe de Tarento que desea que mude de lenguaje: entonces temiendo haberla agraviado calló; y fué necesario que la reina se lo rogase para que contase á Matilde por qué razon las disposiciones de Malek Adhel delante de Cesaréa y el combate de sus tropas con las del sultan habian obligado á presumir á los cristianos que favorecia sus proyectos; y escuchándole la inocente Matilde se confirmó en unas esperanzas tan queridas, y que debian desaparecer tan pronto.

El dia siguiente se reunió toda la corte en la habitacion de la reina de Inglaterra, y allí los reyes de Jerusalem y de Antioquia, los condes de Trípoli y de Jafa, y todos los valientes caballeros que habian permanecido en el campo impacientes de gloria, deliberaban entre sí si irian á reunirse con Ricardo en Cesaréa. con el fin de participar tambien de sus laureles. Los héroes á quienes principalmente inflamaban los encantos de Matilde, se abrasaban por pelear, porque no podian sufrir la idea de que Malek Adhel ganando solo el honor de la victoria, mereciese solo el premio de ella. Devorado de zelos, de orgullo y de odio, Lusignan exclamó que cualquiera que fuese la conducta de Malek Adhel, ya permaneciendo fiel á sus leyes, ó ya sosteniendo á los cristianos, y vendiendo por ellos á su patria y á su hermano, era igualmente indigno del premio que se atrevia á pedir; y yo no creo, señora, añadió mirando á Matilde, que la nobleza de vuestra sangre y la pureza de vuestra alma os permitan jamás aceptar por esposo á un hombre cuyo culto es horrible á Dios, y cuya conversion seria una perfidia.

Matilde hizo un ademán de sorpresa é indignacion; Berenguela queria responder; pero Guillermo no la dió tiempo para ello. — Señor, qué es lo que os atreveis á sostener, le dijo? ¿Qué palabras impías acabais de pronunciar? ¡Qué! mirariais como un traidor al que Dios se dignase iluminar, y que detestando á su Profeta por recibir el agua del bautismo... — Perdonad, padre, interrumpió precipitadamente Lusignan: pero aquí se trata del honor y no de la religion; y en este punto permitidme que os diga que me creo mejor juez que vos. Las leyes de la caballería no son siempre conformes á las de la Iglesia, y muchas veces autorizan las unas la misma accion que las otras reprueban. — El héroe que tal vez ha conocido mejor las santas leyes de la caballería, replicó la princesa un poco conmovida, el gran Montmorency, pensaba de otro modo que V. M.; si Malek Adhel hubiera sido cristiano, le hubiera estimado mucho mas que á todos los reyes del universo; al morir rogaba por su conversion, y si esto hubiera sido criminal, su alma noble no se la hubiera pedido á Dios. — Yo no sigo la opinion de nadie para arreglar la mia, replicó con arrogancia el rey de Jerusalem, y sobre todo las últimas ideas de un moribundo, porque es posible que cuando desaparece el mundo y todo va á mudar de aspecto, tambien se mude de opinion; pero estad segura, señora, que si Montmorency viviese todavía seria del mismo dictámen que yo; y que al ver á Malek Adhel pelear en compania de los cristianos, le miraria como á un traidor que habia deshonrado la gloria de sus armas volviéndolas contra su patria y contra su legítimo soberano: si vos, así como la mia, le declarais cobarde y pérfido á la faz de todo el universo; y mi espada, así como la suya, sabrá sostener estas palabras.

Ofendida Berenguela de la manera con que hablaba del bienhechor que la habia restituido á su esposo, mezcló por la primera vez de su vida un poco de amargura á sus palabras, y respondió que, por mas formidable que fuese su espada, no creia que le espantase mucho al héroe á quien apellidaban con tan justo titulo *el rayo de la guerra de todo el Oriente*.

Al oír esta palabras, Lusignan reprimió con mucho trabajo la violencia de su indignacion; y sin responder á Berenguela se volvió á Matilde y le dijo: — Confieso que estoy admirado de ver á la reina de Inglaterra profesar sentimientos tan

ceptuamos dependientes de los relojes que se consultaran, mas bien que de la simultaneidad con que se presentase el movimiento en una y otra parte.

Conforme vayamos recibiendo las noticias circunstanciadas de las demas provincias, iremos haciendo mérito de ellas á fin de que nuestros lectores puedan formarse una idea de la estension que hayan podido tener estas sacudidas terrestres.

No hemos podido menos de ver con gusto la carta del Sr. Valdés, publicada en nuestro periódico por el Sr. Marceida; pues es un documento que honra á ambos individuos por cuanto patentiza el interés que uno y otro señores se toman en favor de la agricultura del pais.

Si el secreto de las dos cosechas de arroz al año consiste en lograr germinar mas pronto el grano que se siembra, tal vez no sea difícil dar con el quid de la dificultad, ensayando el sujetar al palay destinado á la siembra, á alguna de las preparaciones usadas en Europa para obtener artificialmente los trigos y cebadas tremeses.

Creemos deber llamar la atención á la junta directora del Hospicio acerca de el mayor número de pobres que se vé pedir limosna por las calles, de pocos dias á esta parte; pues nos ha parecido conocer algunos individuos de los que se alvergan en aquel asilo y si no hemos padecido un error seria sensible que por falta de celo en los que la junta tiene encargados del establecimiento, se favoreciera la vagancia, al mismo tiempo que seria muy oportuno, caso de habernos equivocado, como está en lo posible, el que se procurase recoger á los verdaderamente necesitados y á los holgazanes se les impusiese el oportuno correctivo.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Teniendo en cuenta que el sueldo que disfrutaban los primeros Capitanes de infantería del cuerpo de Guardias civiles no está en proporción de los que perciben los Comandantes de infantería á que aquella clase se halla asimilada, y conformándome con lo propuesto por el Ministro de la Guerra, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Respecto á los primeros Capitanes de infantería del cuerpo de Guardias civiles, queda sin efecto la excepcion que expresa el art. 2.º de mi decreto de fecha 25 de Setiembre de 1855.

Art. 2.º Los primeros Capitanes de infantería del cuerpo de Guardias civiles percibirán en lo sucesivo el sueldo que como segundos Comandantes de infantería les corresponda, con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.º del decreto citado en el anterior, y la gratificación de plaza montada de que trata el art. 2.º del mismo decreto; y los que por su reglamento hayan ascendido ó asciendan á primeros Comandantes de infantería, se le satisfarán los correspondientes á este empleo.

Dado en Palacio á 5 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Núm. 55.—Circular.

Excmo. Sr.: Siendo conveniente establecer una regla constante, fija é invariable respecto al sobreesimiento de las sumarias en que se comprenden Jefes ú Oficiales del Ejército é individuos de tropa, la Reina (Q. D. G.), oido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer que en todos los casos en que se proceda contra Oficiales é individuos de las clases de tropa por un mismo delito, los sobreesimientos dictados tocante á los unos y á los otros, no causen ejecutoria hasta que merezcan la Real aprobación.

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1857.—Constancia.—Señor....

Núm. 28.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Sanidad militar lo que sigue:

«Por la comunicacion de V. E. de 12 del actual queda enterada la Reina (Q. D. G.) de que V. E. se ha hecho cargo del despacho de esa Direccion, habiendo cesado en el desempeño interino de la misma el Inspector médico D. Nicolás de Tapia y Ureta.»

De Real orden, comunicada por dicho señor Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Marzo de 1857.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zúñiga.—Señor.....

MINISTERIO DE MARINA.

Conformándose la Reina (Q. D. G.) con lo propuesto por V. E. en su comunicacion número 1050, fecha 21 del actual, sobre la instruccion marinera de los guardias marinas, ha tenido á bien determinar: que para ser

estos en lo sucesivo aprobados en los tres exámenes de reglamento, deberán alcanzar en maniobra la nota de muy aprovechado en el primero de dichos exámenes, ó sea en el que prestan á los dos años de embarcados; la de muy bueno, en el segundo ó de primera clase, y la de suficiente con firmeza, y suficiente respectivamente en los dos conceptos en que el artículo 174 del reglamento divide dicha materia en el tercer examen, ó para optar á Alfereces de navio. En la inteligencia de que S. M. quiere que, con respecto á estas censuras, no se guarde consideracion alguna por aventajadas que fueren las que los examinados hubiesen obtenido en las demas materias que constituyen sus estudios, cuyo punto está muy especialmente recomendado á las Juntas examinadoras en el art. 172 del citado reglamento.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y circulacion en la Armada y á los efectos expresados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Marzo de 1857.—Francisco de Lersundi.—Sr. Director general de la Armada.

MADRID.—La carta esférica del globo teraqueo que muy en breve publicará nuestra Direccion de Hidrografia, grabada en acero, consta de cuatro hojas, y está construida segun los trabajos mas modernos y últimos descubrimientos en los mares polares, incluyendo las derrotas nacionales y extranjeras. Se han sacado pruebas coloreadas al bromo, y se asegura que esta obra, excelente bajo el punto de vista científico por su exactitud y perfeccion, no lo será menos á los ojos de los inteligentes más escrupulosos por su aspecto y hermosura.

—Ferro-carriles peninsulares.—En el ferrocarril de Alicante se acelera la conclusion de los terraplenes de la cañada de Bete; queda aun mucho por hacer en el desmonte de la Bquera, y se trabaja en todo el trozo desde Alpera á la venta de la Vega.

Desde Chinchilla á Peñacárcel se encuentra todo el fierro de la vía clavado y engravado, pero sin nivelar. Entre Alpera y Chinchilla está colocada y nivelada toda la vía con la primera capa de lastre echada la segunda. En Bete queda seitado el fierro; tambien lo está entre Alpera y Albacete.

Han llegado á Almansa tres nuevas máquinas, que están ya montadas, y se esperan 20 mas á la mayor brevedad.

La primera locomotora del camino de Alar á Santander recorrió el 21 del pasado la distancia que media entre Reinosa y Montamorosa con gran contento de los 406 viajeros que remolcaba el tren, y de los numerosos curiosos que acudieron á ver partir la comitiva.

Se ha celebrado el mismo día 21 la terminacion del puente de hierro de Villacueva; estos dias se habrá concluido el de Congosto, y muy pronto quedará terminado el de la Orada.

La sociedad del Este de Barcelona ha abierto la suscripcion de 4,000 acciones que necesita para prolongar su línea hasta la union con la de Granollers, asegurando el 6 por 100 anual del capital desembolsado durante la construccion de la línea.

BARCELONA 4 de Marzo.—El representante de la sociedad del canal de Tamarite D. Antonio Jacinto de Gassó ha constituido ayer en la sucursal de la Caja de Depósitos de esta ciudad, el de 1,500,000 rs. que dicha sociedad debia presentar en virtud de lo dispuesto por Real orden de 29 de Enero último.

—Todos los dias tenemos el gusto de consignar los adelantos portentosos que hace la industria en nuestra hermosa ciudad. Entre ellos figura en primera línea el grandioso establecimiento que los Sres. Font, Alexander y compañía han levantado en el término de San Martín de Provensals, inmediato al ferrocarril del Norte. Esta fabrica se ha propuesto la obtencion del fierro, y lo ha conseguido cumplidamente. Unos inteligentes que han visto funcionar ya el alto horno, nos aseguran que en los ensayos verificados en grande escala no se puede pedir mas ni mejor, siendo admirable el modo como funcionan los diferentes aparatos desde la máquina soplante que facilita el aire hasta su salida por las tuberías, estando perfectamente combinado para que con la mayor economia de combustible pueda obtenerse el fierro. Dentro de breves dias se verificará la inauguracion, y nuestra ciudad se encamina felizmente de este modo á dejar de haber de mendigar al extranjero este elemento tan necesario para la industria nacional.

SEVILLA 5 de Marzo.—Los frios han cesado, adelantándose la hermosa y apacible primavera. Las enfermedades que reinaban han desaparecido. Los campos presentan una faz que hace prometer pingüe recoleccion.

Considerable es el descenso que ha experimentado en su valor el trigo, descenso que cada dia irá en aumento, pues las existencias son grandes. Sabemos de una respetable casa de comercio que estaba expendiendo sus trigos al precio de 28 rs. la fanega, y sin embargo de esa equidad para los tiempos que atravesamos, no ha encontrado compradores sino al precio de 72 rs. Tambien sabemos de una partida de 44,000 fanegas, procedentes del Egipto, trigo de buena calidad, la cual debe llegar á este punto dentro de breves dias, y ya ha sido ofrecida á precio aun mas módico.

ESTRANGERO.

Segun el despacho de Londres, fecha 15 del actual, el Observador anuncia que el Parlamento será disuelto el 25 de Marzo, celebrando su última sesion el día 25, y que las elecciones comenzarán en los 15 dias despues.

Anunciamos dias pasados que el Conde de Elgin habia aceptado las importantes y delicadas funciones de plenipotenciario inglés en China. Su marcha se verificará pronto. Hé aqui la biografía que hace de este diplomático la Patrie de París:

«Pocos hombres de estado ingleses ofrecen, en la misma altura que Lord Elgin, la reunion de cualidades requeridas para aquel encargo. Hijo del Conde de Elgin, que fué durante varios años Embajador en Constantinopla, y cuya pasion, para decirlo todo, hácia los bellos restos de la intigüedad griega, inspiró á Lord Byron tan elocuentes invectivas, Lord Elgin fué educado desde la infancia en medio de los asuntos públicos mas delicados.

Hoy apenas tiene 45 años, y ha desempeñado cargos muy importantes. Fué Gobernador de la Jamaica durante cuatro años, de 1812 á 1816. Llamado despues al puesto de Gobernador general del Canadá, en una época de crisis para aquella Colonia, Lord Elgin pacificó la comarca é hizo desaparecer así las causas que hacian incierto el alivio de las provincias. Los nueve años de la administracion del Conde de Elgin se contarán en la historia de Canadá entre los períodos más felices. En el tiempo en que desempeñó el cargo de Gobernador general del Canadá, fué encargado Lord Elgin de negociar con el Gobierno de los Estados- Unidos el tratado de reciprocidad comercial, que ha producido ya tan excelentes resultados á los pueblos.

La habilidad leal de Lord Elgin va á ser sometida á una nueva prueba. La negociacion de que está encargado en China ofrecerá dificultades mas graves en otro sentido que las que encontró en el otro lado del Atlántico, y si consiguiese concluir esta guerra á satisfaccion del Gobierno que le envía, Europa se asociará, no lo dudamos, de todo corazón á la gratitud que semejaute suceso inspirará á sus compatriotas.»

Escriben de Roma, con fecha 12 del corriente, que la cuestion de la amnistía de que se trataba en las regiones elevadas se ha aplazado hasta las Pascuas. Entre tanto, se concederán gracias parciales casi todos los dias.

Es costumbre que haya un consistorio durante la cuaresma. Con este motivo se hallan en juego muchas esperanzas, sobre todo entre las personas interesadas en las promociones á la prelatura. El consistorio se ha fijado en efecto, segun noticias fidedignas, para el 25 del actual; pero no habrá movimiento, pues no será nombrado ningun Cardenal. Se reducirá á lo que en Roma se llama un consistorio de Obispos. Las siete sillas vacantes actualmente en Francia se proveerán. Con este motivo, los Cardenales Geiser, Arzobispo de Colonia, y Vanlik, Arzobispo de Zagabria, recibirán el capelo. Este último fué creado Cardenal en el consistorio del día 16 de Junio de 1850, pero el otro con fecha 50 de Setiembre de 1850.

El Cardenal Vanlik llegó á Roma el día 10, y en el mismo dia se esperaba al Cardenal Geiser.

Una carta del Moniteur anuncia, en los términos siguientes, la marcha del cuerpo expedicionario en Grecia:

«Atenas 4 de Marzo de 1857.—Las tropas francesas é inglesas que ocupaban el Pireo efectuaron su marcha el 28 de Febrero. Los buques á bordo de los que se habian embarcado la víspera, anclaron á las siete de la mañana, y despues de haber salido del puerto, y cuando llegaron á la altura del Palacio de Aténas, saludaron al papellon griego con 21 cañonazos. Habiendo escrito el Ministro del Emperador en Grecia al del Exterior del Rey Othon, anunciándole el embarque de las tropas francesas, recibió la respuesta siguiente:

Aténas 28 de Febrero de 1857.—Sr. Ministro: Me habeis hecho la honra de informarme, con fecha de ayer, que á consecuencia de una inteliligencia con vuestro colega de Inglaterra, que habia dado por su parte instrucciones semejantes, habeis autorizado al Comandante en Jefe de las tropas francesas para que efectúe su embarque y ponga fin á la ocupacion de Grecia.

Al acusar el recibo de vuestra comunicacion, experimento un verdadero placer en poder unirne á los testimonios honrosos dirigidos generalmente á la buena conducta de las tropas durante su permanencia en Grecia, y al cuidado que han puesto en no salirse nunca de las reglas de orden y de disciplina que distinguen á los soldados de los pueblos que caminan á la cabeza de la civilizacion.

Por su conducta irreprochable; por los ejemplos de orden y de trabajo que han dado en Pireo; por las obras públicas y de embellecimiento que han ejecutado, estos soldados han adquirido la estimacion y la gratitud de los habitantes de aquella ciudad.

Me es satisfactorio poder afirmar, Sr. Ministro, que el Gobierno se asocia por su parte á los elogios merecidos que se han atraido con justo título las tropas que abandonan hoy á Grecia.

Recibí etc.—Firmado, Rangabe.»

Las noticias de Hong-kong son del 28 de Enero de 1857.

Sabido es que con fecha 15 de Enero las fuerzas de Inglaterra habian tomado posesion entre Canton y Bocca Tigris para impedir á los chinos que cerrasen la embocadura del rio. Se cree que el Almirante Seymour se mantendrá en aquella posicion hasta la llegada de los esfuerzos esperados.

Antes de alejarse de Canton, la escuadra inglesa habia destruido una gran parte de la ciudad y de los arrabales.

Habiamos anunciado la tentativa de envenenamiento contra la persona y acompañamiento de Mr. Bowring; representante de Inglaterra. Se sabe que no era un hecho aislado; los chinos no querian solamente la vida de Mr. Bowring; habian concebido el horrible designado de envenenar á todos los extranjeros residentes en China y al efecto los panaderos habian mezclado todo el pan destinado á los europeos. Pero la ejecucion de este complot ha quedado incompleta felizmente; la dosis de arsenico mezclado en la harina fué tan fuerte, que las personas envenenadas se salvaron por los vómitos.

Hay que sentir sin embargo algunos casos de muerte. El principal autor de esta conspiracion está en poder de la justicia inglesa.

Las noticias del Norte de China, fechadas en Shangay á 19 de Enero último, anuncian que los mandarines solo consideraban los acontecimientos de Canton como un asunto local, y se pensaba que dependia enteramente de las autoridades inglesas mantener la tranquilidad.

AUSTRIA.—Viena 12 de Marzo.—La cuestion de los Principados parece haber cambiado nuevamente de aspecto á consecuencia de las vacilaciones de la política inglesa. Se asegura que el Gabinete de Viena tenia indicios que no le hacen contar con Inglaterra en la cuestion de union. Para atraer á Inglaterra á la opinion de Francia, este le habrá hecho concesiones en la política extra europea Temiéndose aquí que, en la cuestion de union, Inglaterra se pase al campo franco ruso, y á fin de impedir en lo posible este suceso, el Conde Appony, Embajador de Austria en Londres que se halla aquí hace bastante tiempo, ha salido ayer para la capital de Inglaterra sin esperar la venida del Emperador que llega hoy. La evacuacion de los Principados se concluirá muy pronto, y las tropas que regresan se destinan de guarnicion, parte á Galicia y parte á Banat.

Idem 15.—Segun informes positivos, el Gabinete de Viena enviará muy en breve una nueva nota á Copenhague, y en el caso en que esta última tentativa no tenga buen éxito, será cuando la cuestion se someterá á la Dieta. La prueba por otra parte de que no se esperan buenos resultados de este paso, es que en las negociaciones, que se efectuaron recientemente con Rusia se ha previsto ya el recurso á la Dieta.

PIEMONTE.—Turin 16 de Marzo.—La Cámara de los Diputados, en la sesion de hoy, ha concedido al Ministerio un crédito extraordinario de cinco millones de francos para las fortificaciones de Alejandria. La votacion se ha ganado por la considerable mayoría de 406 votos contra 44.

PRUSIA.—Berlin 12 de Marzo.—La noticia recibida de París de que los Plenipotenciarios de las cuatro grandes Potencias habian tomado como punto de partida para sus deliberaciones la renuncia de Prusia á la soberanía de Neufchatel, ha causado aquí gran sorpresa, y no se la da crédito en general. El Tiempo se esfuerza en desmentirla.

Segun este periódico, la conferencia no es un tribunal que pueda decidir acerca del derecho; y Prusia no tiene contraido compromiso que la obliguen á renunciar á la soberanía de Neufchatel. Esta renuncia, en fin, dependerá del reconocimiento de la soberanía de Prusia hecho por Suiza. Todos desean que esta cuestion se arregle, pero se oponen á que se haga concesion alguna á Suiza, en tanto que no dé el primer paso.

Idem 14.—Mr. de Rosemberg, que habia venido aquí con objeto de tomar las instrucciones pedidas por Mr. de Hatzfeld á consecuencia de las proposiciones de arreglo hechas por los Representantes de las cuatro Potencias en la cuestion de Neufchatel, ha vuelto á salir ayer para París.

Idem 15.—El Embajador de Austria en nuestra córte, el baron de Koler, no se le espera hasta el mes de Mayo. El Conde de Traubhannsdorff, actual Encargado de los negocios de la Embajada, saldrá de Berlin en la misma época para ir á representar al Austria en Darmstadt. Le reemplazará el caballero Weis de Schwarzenfels agregado actualmente á la Legacion de Austria en Constantinopla.

Varios periódicos extranjeros anuncian que Prusia y Austria están conformes en someter á la Dieta la cuestion de los Ducados alemanes de Dinamarca. La noticia es prematura, aun cuando podrá tenerse por exacta desde mañana. No es cierto que el baron de Mantuffel haya dirigido una nota á Copenhague en contestacion á las últimas comunicaciones danesas. Limitóse á manifestar verbalmente al baron de Bulow su desaprobacion por el lenguaje y el contenido de la nota danesa.

El Principe Carlos de Prusia ha salido ayer para Roma con objeto de pasar allí la semana santa con la hermana del Rey la Emperatriz viuda de Rusia.

ESPORTACION. PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDA-DES, VALOR EN Ps. R. C., ARTICULOS, CANTIDA-DES, VALOR EN Ps. R. C. Lists various goods like rice, sugar, and oil with their respective prices.

Table with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC., FONDEADERO. Lists ships arriving in port with their details.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton., CAPITAN, CONSIGNATARIO, DESTINO. Lists ships departing from the port.

CAMBIO.

OBSERVACIONES.

ULTIMAS FECHAS.

FLETES.

Sobre Londres—Letras á cargo de las casas de Baring, Brothers y C.ª, y Brown, Shipley y C.ª. 4/3

Ultimas ventas.

De Londres . . . 27 de Abril De Sidney . . . 15 de Mayo. Paris . . . Id. Singapore . . . 15 de Junio. Estados Unidos . . . 11 Id. Hong-kong . . . 26 de Mayo. California . . . 27 de Mar.º

Para Inglaterra. L. 3 10/8 L. 4 por tonelada de azúcar. L. 5 10/8 L. 6 por id. de abacá y cueros. L. 4 10/8 por id. de 50 pies cúbicos, tabacos y otros efectos. E.-Unidos— 8 pesos por tonelada de azúcar y 40 pies cúbicos de abacá etc. Australia.—L. 3 10 por tonelada de azúcar y 50 pies cúbicos de tabacos etc.

AVISOS.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para el miércoles 1.º de Julio, de 7 1/2 á 9 de su noche, venderé sin reserva diferentes muebles y un surtido de varios efectos tales como lamparas, quineros, relojes de pared, colchones de viento, una partida de tijeras grandes y pequeñas, una id. de cueros de té, una id. de pañuelos de olán, una id. de latas alimenticias de carne y pescado, una id. de papel de forrar habitaciones, una id. de papel continuo y catalán, una id. de magníficos sombreros de seda blancos y negros de felpa, una id. de bonitas sayas de Lagravé y seda con preciosos colores y listas de moda, una id. de pañuelos de gasa, una id. de paraguas de algodón y preciosas sombrillas de seda, una id. de elegantes telas de seda, dril de hilo y algodón para pantalones, una id. de cajas para óleos con almohadillos, un id. de cafeteros de oja de lata, una id. de aborriantes sin virinas, una id. de gorras de paja para niños, una id. de varios libros españoles, carrugues, una araña y caballos.

Recomendamos al público la variedad de los referidos efectos, especialmente á los dueños de almacenes que podrán adquirirlos en grandes y pequeñas partidas; teniendo órden de saldarlos por desear sus dueños remitir cuentas de venta á Europa este correo. En la plazuela de Sta. Cruz, frente á la Alcaldía mayor, casa que hace esquina al lado de Dalumbayan, se reciben pedidos de comidas, almuerzos, repostería; avisando uno ó dos días antes segun sean los pedidos. Así mismo se reciben contratos de ranchos y contries. Tomás Delgado 3

El propietario de la panadería de Jolo avisa á el público que tanto le ha favorecido que no habiendo en la plaza trigo á propósito para hacer buen pan segun desea y se merecen sus favorecedores deja de amasar desde 1.º de Julio próximo. 3

El que suscribe ha dejado en Setiembre del año próximo pasado en el pueblo de Tabaco de la provincia de Albay 38 damajuanas de anisado superior y como ha fallecido su encargado, me ha remitido en ésta cuarenta y cinco que le sobraba; el que quiera tomar esta pequeña partida, lo daré á 9 pesos damajuana con el casco, en la casa de dos cuerpos, frente de S. Fernando de la propiedad de D. Manuel Jimenez, dará razon de mi paradero. Ramon Saes, 1

COMPRAS Y VENTAS.

Se vende una buena pareja de caballos moros En la calle del Arzobispo núm. 12 darán razon. 6

Se anuncia al público que en la casa del que suscribe, hay de venta una partida de costos llenos de camotes de Ilocos. Pedro Vidal, 3

En la calle del Arzobispo núm. 10, se venden varios muebles y un caballo de montar. 2

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISAN EL HIGEISTA. En todos los casos de indigestion, náuseas, ocacion de alimento, vómitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza ó irregularidad del curso 5 pildoras del núm. 4 y 2 alternadamente durante una semana, bastaran para desterrar el mal si se obstinase ó vino acompañado de dolores cólicos ú otros transitorios, la ocacion de una ó dos pildoras al día operara una curacion segura. No deben los enfermos alarmarse con la idea de que estan demasiado débiles para soportar tanta evacuacion, sino convencerse de que esta suave medicina no ocasiona debilidad en el cuerpo, sino que por la inversa extrae la debilidad y deja fuerza en su lugar; y proporcionando un placido sueño por la noche, y apetito para cualquiera clase de alimento, resuma el sistema, poniéndolo en accion vigorosa, purifica el espíritu y mejora la vista.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle Anloague núm. 3.

ONZAS DE ORO, hoy se compran á trece pesos cinco y cuartillo reales.

PUNTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS, situado en la Escolta fábrica de jabones.

La plata continúa bajando por consiguiente hoy se toman las onzas á trece pesos cinco y cuartillo reales.

NOTA. Tambien se vende en este establecimiento azúcar refinado en pilones á real y medio libra.

CAMBIO DE MONEDA.

Almacén de papel calle Real de Manila.

ONZAS DE ORO, hoy se compran á trece pesos cinco y cuartillo reales.

En la tienda del Madrileño, han recibido una partida de vestidos blancos y de colores con volantes y sin ellos muy buenos para baile y paseo; gavaños de tul para señoras; tubos elásticos para lavativas; alfombras para carruages; tapetes de seda para mesas; id. de tela pintados con dibujos muy preciosos; payos de seda; pantalallas para quinqué; escupidoras de cristal de colores; carpetas de tafeleta con cerraduras, todo á precios muy baratos.

En la tienda Pipina de Cirilo Chansi en la Escolta, se ha recibido nuevamente sombreros de Jipijapa de varias clases y otros varios efectos á precios moderados.

Se venden letras sobre Londres. Id. id. sobre cualquier plaza de España por F. P. Cambrano, 3

Se venden letras sobre Londres á 6 meses vista. Schwabe y C.ª

Letras de Banco sobre Londres 3 meses y á 30 dias vistas. Schwabe y C.ª

Letras sobre Londres á seis meses vista por Martin Dyce y C.ª

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS. El bergantin español S. Lorenzo, saldrá el domingo 28 del corriente con destino á Emuy y Chancheu; y para el mismo día á las 4 de su tarde la de igual aparejo hamburgués Cristian para Batavia, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto. Manila 26 de Junio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Calivo, saldrá dentro de breves dias el bergantin-goleta ALAVAS, despachado por su arraz Cirisco Juan, 3

Para Samar, saldrá dentro de pocos dias el bergantin-goleta DOLORES, recibe carga á flote despachado por Manuel Tuason, 3

Para Leite con escala en Capiz, saldrá á principio de Julio el bergantin-goleta CAROLINA; admite carga á flote y pasajeros, lo despacha en Sta Cruz Saturnino Lázaro, 2

Para Ormoc provincia de Leite, saldrá el 29 del corriente el bergantin-goleta PAZ; admite carga y pasajeros, lo despacha José Carballo, 2

Para Zamboanga, saldra en todo el presente mes el bergantin-goleta MANUELITO, nuevamente construido y forrado en cobre; admite carga á flote y lo despacha su propietario José Gonzalez y Castro, 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

Fragata hamburquesa Mary Ross, de 404 toneladas, procedente de Macao, de donde salió el 14 del presente, su capitán Y. H. Meyer, con 17 hombres de tripulacion, su cargamento efectos de China; consignado á Don José M. Tuason. Trae algunas cartas.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 42 Soterraña (s) Grao, en 12 dias de navegacion, con 600 cavanos de palay, 200 picos de azúcar, 200 id. de sibucuo, 20 id. de cueros de carabao y 10 id. de cueros de id.; consignado al patron D. Ramon Borroneo; y de transporte un soldado y un individuo con oficios del Teniente Gobernador de aquella provincia, el primero para entregar al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general de estas Islas, y el otro para la Real Audiencia.

De Zambales, paño núm. 149 Beila Carmen, en 12 dias de navegacion, con 368 cavanos de arroz, 100 canastos de carbon, 50 piezas de cueros de carabao, 14 id. de vaca, 29 id. de venado, un pico de balate y un cavan de sigay; consignado al patron Juan Calixto.

De la Union, paño núm. 25 Esperanza, en 7 dias de navegacion, con 413 picos de sibucuo, 289 cavanos de arroz, 16 piezas de cueros de carabao; consignado á D. José Vicente Velasco, su patron Francisco Fontanilla.

De Calapan en Mindoro, paño núm. 93 S. Isidro, en 5 dias de navegacion, con 1000 tablas para cajon, 150 id. de narra y 200 atado de bejucos; consignado al patron Venancio de Ocampo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leite, goleta núm. 158 Sta. Polenciana. Para Pangasinan, pontón núm. 146 Crenea. Para Zambales, id. núm. 161 Soterraña. Para Ilocos Sur, paño núm. 216 Filomena.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with columns: Epocas, Termómetro, Barómetro. Shows meteorological and astronomical data.

MANILA: Imprenta del Boletín Oficial de Filipinas.